Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe	
536 - 2025	Mensual	1/08/2025 A	31/08/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ	CC	34065366

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución	
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad. el objeto del contrato	CAQUETÁ - SAN VICENTE DEL CAGUAN	Grupo Territorial Caqueta

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe		
536 - 2025	Mensual	1/08/2025	A	31/08/2025

18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales"	**Si**	En el mes de agosto de 2025 se atendieron 51 firmantes de paz con la siguiente descripción: Mujeres 18 Hombres 33 Mujeres con discapacidad 3 Mujeres en lactancia 2 Mujeres Gestantes 2 Mujeres indígenas 1 Mujeres jóvenes 3, de las cuales una de ellas es joven desvinculada D899 Hombres con discapacidad 9 Hombres indígenas 1 Hombres Afro 1 Hombres jóvenes 1 En cuanto al Estado del PRI de la población activa sujeto de atención para el mes de mayo así: •Planes de Reincorporacion Individual General firmados y cargados en SIRR: 51 (18 mujeres y 33 hombres). •Planes de Reincorporacion Individual Anual en ejecución: 51 (18 mujeres y 33 hombres) se encuentran firmados y subidos en el módulo correspondientes. No hay planes en elaboración ni pendientes por cargar en SIRR No se cuenta con población firmante para Planes de Ciclo Inicial. Para el mes de agosto, se desarrollaron actividades enfocadas al cumplimiento de las acciones que se verificarán en el mes de septiembre las acciones fueron: •Acción 1.2.3.2.2: participaron 4 firmantes en actividad 2 para la asistencia al proceso educativo del programa Maestro Itinerante en San Juan de Lozada •Acción 1.3.7.1.1.A: Participaron 3 firmantes con la actividad 2 y 3, se utilizó la metodología compartida desde el nivel central para la socialización de la acción. •Acción 2.1.1.1.2: Participaron 14 firmantes con la actividad 2 y 3, con las actividades del Programa de Asistencia Técnica Integral, se contó con el apoyo del profesional de FAO quienes tienen el desarrollo del PAATI. •Acción 2.1.1.1.2B: Participaron 14 firmantes de la actividad 1 y 2 con enfoque de Genero, sin embargo, se registra el código de cumplimiento a 6 mujeres quienes tenían priorizada esta acción. •Acción 2.2.1.1.2: Participaron 15 firmantes de la clase presencial de la formación complementaria con SENA, cumplieron con la actividad 1 y 2. •Se socializó los Planes de Reincorporacion Colectiva a los nueve firmantes de paz que hacen parte de la Asociación La Nueva Esperanza, registrando el código PED_COLEC.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	El 7 de agosto se realizó la pedagogía del alcance, requisitos e importancia de los Planes de Reincorporación Colectiva establecidos en el Programa de Reincorporación Integral a la forma asociativa La Nueva Esperanza de San Juan de Lozada, se enfatizó en los requisitos de vinculación referidos en el numeral 3 del artículo 3 de Resolución 2319 de 2024 y se brinda un contexto general para iniciar la formulación del Plan de Reincorporación Colectiva, el colectivo designará de manera autónoma un mínimo de cinco (5) y máximo quince (15) sujetos en reincorporación. De este ejercicio participaron los nueve firmantes que hacen parte del colectivo.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	•Se realizó la invitación a 19 firmantes que tienen priorizadas acciones del eje del Empleabilidad e inclusión laboral digna y sostenible, a participar de la socialización de la Ruta Recorrer de PNUD a llevarse a cabo el 20 de agosto en la ciudad de Florencia. Sin embargo, no hubo postulaciones, manifestaron que el lugar de encuentro estaba muy lejos y los costos para asistir eran altos. •En San Juan de Lozada se desarrolla el convenio 1374 ARN UNAD con el programa Maestro Itinerante, que brinda educación por ciclos a cuatro firmantes de Paz y una persona en Reintegración. •Se realizó acercamiento con la Cooperativa Fodepaz para postular posible lugar de micro focalización el barrio donde esta ubicada la caseta de la cooperativa, para el desarrollo del 1467 de 2025 del proyecto de Prevención de la Estigmatización.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
536 - 2025	Mensual	1/08/2025 A 31/08/2025

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	Reincorporacion Social: •Salud y Protección Social: Con la Ese Hospital San Rafael, se gestión para una cita para valoración con especialista Ortopedia y Traumatología, a un firmante de paz para iniciar la ruta para certificado de discapacidad a través del número telefónico 3209727482 proporcionado para la gestión de citas médicas, esta actividad apunta al cumplimiento de la acción 1.3.2.4.1. Se anexa evidencia de la actividad en el canal del SharePoint ARN Caquetá (Florencia) - Contratistas 2025 - Documentos - Actividad 4 - Todos los documentos •Salud y Protección Social: Se gestionó con la profesional Biosocial, la consecución de cita para exámenes complejos de la hija de una firmante de Paz de la zona de San Juan de Lozada.Se anexa evidencia de la actividad en el canal del SharePoint ARN Caquetá (Florencia) - Contratistas 2025 - Documentos - Actividad 4 - Todos los documentos •Educación: A través del programa del Convenio entre ARN y UNAD, programa Maestro Itinerante, se desarrolló la clase presencial en la inspección de San Juan de Lozada, atendiendo a cuatro firmantes de paz y una persona en Reintegración. Con esta actividad se avanza en el cumplimiento de la acción 1.2.3.2.2. Se anexa evidencia de la actividad en el canal del SharePoint ARN Caquetá (Florencia) - Contratistas 2025 - Documentos - Actividad 4 - Todos los documentos •Programas Especiales: Se atendieron tres mujeres de la estrategia AUTO SAR, de las cuales participaron de asesoría para educación y vínculos familiares. Reincorporacion Económica: •Se avanza en las clases presenciales y trabajo asincrónico de la formación complementaria en Implementación de Buenas prácticas ganaderas en bovinos de leche, con la participación de 15 firmantes de Paz en San Juan de Lozada, quienes cumplen la acción 2.2.1.1.2. Se anexa evidencia de la actividad en el canal del SharePoint ARN Caquetá (Florencia) - Contratistas 2025 - Reincorporacion Económica - Todos los documentos Reincorporacion Comunitaria: •El 21 de Agosto se desarrollo el Taller 2 Habilidades para la Vida en San Vicente del Caguán, con la participación de 30 personas entre firmantes de paz, familiares de firmantes y Casa de la Cultura. El tema principal fue la Prevención de la Estigmatización a recreada a través de herramientas artísticas como el Teatro. Los firmantes lograron identificar a través de la herramienta teatral, diferentes actividades culturales y artísticas que se pueden desarrollar en San Vicente del Caguán con otros actores, que contribuyen a disminuir y prevenir la estigmatización con la población objeto de la ARN. Se anexa evidencia de la actividad en el canal del SharePoint ARN Caquetá (Florencia) - Contratistas 2025 - Documentos - R COMUNITARIA - Todos los documentos •El 19 de agosto se realizó una reunión virtual con la profesional comunitaria para la microfocalizacion del posible lugar para desarrollar la iniciativa del proyecto de Prevención de la Estigmatización, siendo estos como primera opción la Comuna 9 y el barrio Monterrey en San Vicente del Caguán. •Durante el mes de agosto se tuvo otras reuniones que competen a la Reincorporación Comunitaria y se relacionan en la obligación 9 del presente informe que da cuenta de reuniones y comités.
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	Para el mes de agosto se realizaron dos seguimientos a proyectos productivos individuales: •PRE-PP37571: Se realizó el seguimiento 8, es un proyecto en ganadería para la producción y comercialización de leche, funciona en un predio del participante en la vereda La Victoria de San Juan de Lozada. La entrevista se realizó en la inspección de San Juan de Lozada, no se realizó visita directa al predio por situaciones de tipo climática que dificulto el desplazamiento hasta la finca. •PRE-PP-37572: Se realizó el seguimiento 8, es un proyecto en ganadería para la producción y comercialización de leche, funciona en un predio de propiedad del padre del participante en la vereda La Victoria de San Juan de Lozada. La entrevista se realizó en la inspección de San Juan de Lozada, no se realizó visita directa al predio por situaciones de tipo climática que dificulto el desplazamiento hasta la finca.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	•Se realizo el cargue de asistencia en aplicativo ARPA a 43 firmantes activos a través de huellero digital, quienes participaron de manera presencial en las diferentes actividades proyectadas para el mes de Agosto, no se tomó asistencia a todos los 51 asignados porque 8 de ellos cumplieron las actividades en meses anteriores y no hubo necesidad de citarlos en el mes de agosto. •Se realizó en SIRR el seguimiento de un Plan de Reincorporacion Individual de un firmante cuyo mes de verificación fue el mes de agosto, con las actividades 1.1.1.1.1 y 1.2.1.1.1 cumplidas. •Se cargó en el aplicativo de viaje, el informe de las actividades cumplidas en los viajes de la primera y segunda quincena de Agosto. •Se solicitó viaje para el mes de septiembre a través del aplicativo de viáticos para la primera quincena en atención a la población firmante activa •Se verificó el cargue de los códigos respectivos para realizar seguimiento a los Planes de Reincorporacion Individual en el mes de septiembre. •Se registro en SIRR en el módulo ISPPI la información de los seguimientos de los proyectos productivos PRE-PP37571 y PRE-PP37572
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	•Apoyado en el IR-M-08 Manual Para Formulación, Seguimiento Y Evaluación De Planes De Reincorporación Individual, se realizó la verificación y seguimiento del primer bimestre de los planes de Reincorporacion Individual anual. •Para la programación de las atenciones y registro de asistencia en ARPA se recurrió al IR-I-29 INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIAS DE LOS PARTICIPANTES VINCULADOS A LOS PROCESOS A CARGO DE LA ARN, de acuerdo con el procedimiento los firmantes fueron citados con anterioridad y se creó la programación en el ARPA. •Se utilizó el IR-G-15 Guía Para El Acompañamiento Al Grupo Familiar de Personas En Reincorporación Fallecidas, para la atención a tres mujeres en el mes de abril. •Se utilizó el MANUAL DE USUARIO SIRR – REGISTRO DE UBICACIÓN – para la actualización del lugar de residencia a un firmante de paz que llegó de traslado. •Se revisaron los videos de apoyo al PRI puestos en la caja de herramientas de la Intranet y en el SharePoint, para los procedimientos en SIRR de la verificación de acciones cumplidas.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	•Se reviso la base de desembolsos diligenciando la información en la matriz solicitada por la orientadora con la respuesta al correo. La verificación de desembolsos para los firmantes de paz no tuvo novedad, a todos les llego en beneficio económico y SEA de acuerdo a la asistencia presencial en cada actividad. •Se realizó revisión de la base de la población vinculada a AUTO SAR

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
536 - 2025	Mensual	1/08/2025 A 31/08/2025

9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	•El 01 de agosto se participo de manera presencial en la Estrategia de Cuidandonos para la Paz y comité de Reincorporacion en la ciudad de Florencia •El 04 de agosto se participo de manera virtual de la socialización de la Ruta Recorrer de PNUD, dirigido a firmantes con acciones priorizadas del eje de Empleabilidad e inclusión laboral digna y sostenible •El 5 de agosto se participó de reunión virtual para la transferencia de métodos operativos de la Reincorporacion Comunitaria •El 11 DE AGOSTO se participó del espacio que generó la profesional comunitaria para brindar claridades sobre las acciones 3.2.1.1.4, 3.2.1.2.1 y 3.2.1.2.1 A. •El 12 de AGOSTO se participó de manera virtual Socialización - contrato 1467 de 2025 Proyecto prevención y superación de la estigmatización. •El 14 DE AGOSTO, se participó de manera virtual de la socialización de Lineamientos para la certificación de discapacidad según las acciones de salud plan de reincorporación individual •El 14 DE AGOSTO se participó de la reunión Fortalecimiento técnico y operativo en educación •19 DE AGOSTO se participó de reunión virtual para Planeación Planes de Reincorporación Comunitaria y otras claridades de la Coordinadora del grupo territorial. •El 22 DE AGOSTO se participo de la socialización de la Estrategia De Fomento
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Según el lineamiento de gestión documental se entregará dos formatos I-RF-135 de seguimiento a dos proyectos productivos, por lineamiento, estos documentos se entregarán a la orientadora productiva el 05 de septiembre, sin embargo, el documento digitalizado se encuentra en la carpeta compartida del GT.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Ana Maria Velasquez Sanchez Firmado digitalmente por Ana Maria Velasquez Sanchez		Angelica Rocio Angel Chates Firmado digitalmente por Angelica Rocio Angel Chates	
Nombre:	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ	**Nombre:**	ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
		Cargo:	Coordinadora GT Caquetá

Fecha: *31/08/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx